

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 21 Martes 1 de febrero de 2011 Pág. 2241

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**2160** MANY MUCH MORE CONSTRUCCIONS, S.L. VILA DE GRAMA, S.L.

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 45/10 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Muhammad Muneob, contra la ejecutada Many Much More Construccions, S.L., y Vila de Grama, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 18-1-11, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total I por importe de 2.873,01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 19 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A110003660-1